



## Informe Nivel de Cumplimiento de la Oficina de Libre Acceso Comedores Económicos del Estado (CEED), Año 2025

La Oficina de libre Acceso a la Información Pública de Los Comedores Económicos del Estado Dominicano, de conformidad con establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de esta Institución, así como al Manual de Organización y Funciones de esta División, realiza su Informe Semestral, con el objetivo de analizar su gestión y funcionalidad.

En la Matriz de Auto Evaluación de la OAI se aprecian los procesos inherentes a cada área, identificación de los responsables de cada uno de los procesos, determinación de prioridad, fecha de ejecución y los indicadores de gestión o medios verificables.

Las actividades o procesos inherentes que realiza esta División, según su función son las siguientes:

- a) Recolectar, sistematizar y difundir la información a que se refiere los Servicios de información pública.
- b) Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- c) Auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientar a los solicitantes respecto de otros organismos, instituciones o entidades que pudieran tener la información que solicitan.
- d) Realizar los trámites dentro de su organismo, institución o entidad, necesarios para entregar la información solicitada.
- e) Efectuar las notificaciones a los solicitantes.
- f) Proponer los procedimientos internos que pudieran asegurar una mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- g) Llevar un archivo de las solicitudes de acceso a la información, sus antecedentes, tramitación, resultados y costos.

Los medios de verificación que se aprecian en este informe para medir los indicadores de gestión, son las comunicaciones: cartas, correos, llamadas telefónicas y reuniones con los distintos departamentos de la Institución para la gestión de Información solicitada a través de la OAI. Además de las evidencias de las informaciones publicadas mensualmente, a través del Portal de Transparencia, entre otras evidencias, como son:

- Evaluación y calificaciones otorgadas por la DIGEIG.
- Las comunicaciones a solicitudes contestadas.
- Respuestas registradas en la plataforma del SAIP y la Línea 311.

La División de la OAI de los CEDD cuenta con un equipo altamente comprometido en nuestra misión como servidores públicos, con el cumplimiento de las normativas establecidas tanto por la Institución, así también por la DIGEIG, que es su órgano rector. Cada día nos encontramos en la búsqueda de nuevas alternativas de cómo resolver los inconvenientes que pueden surgir, por ejemplos, problemas de índole tecnológicos o por algún otro tipo de situación, ya sea por el gran número de información solicitada, que impidan subir la información al Sub Portal en el tiempo establecido, un hecho que en ocasiones se escapa de nuestras manos, pero que no nos impiden cumplir con nuestras responsabilidades y poner todo nuestro empeño en el asunto para mitigar cualquier riesgo que se presente.

Cabe destacar algunos logros o mejoras del departamento en este último semestre del presente año 2025, es el caso del cumplimiento a las normativas establecidas por la DIGEIG en sus evaluaciones y en la Resolución 002-21, donde se establece las políticas de estandarización para la División y el portal de Transparencia, donde hemos alcanzado y mantenido las calificaciones de 99/100 en los últimos meses. También hemos trabajado para corregir y estar al día con el cumplimiento a las normativas de Certificación NORTIC A-3, que se certifica el cumplimiento de Datos Abierto garantizando aún más nuestra eficacia.

En el Portal de Transparencia, la institución cuenta con diferentes apartados donde se transparencias todos los procesos inherentes o relevantes de la institución en formatos de datos abiertos, descargables y utilizable, donde se pueden consultar de manera continua y actualizadas las siguientes informaciones correspondientes a:

- ✓ Base Legal de la Institución.
- ✓ Nómina de Empleados.
- ✓ Estadísticas de Donaciones.
- ✓ Ejecución Presupuestaria.
- ✓ Procesos de Compras y Contrataciones.
- ✓ Estados Financieros.
- ✓ Otros.

### Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Como forma de permitir al ciudadano realizar sugerencias, denuncias, quejas y/o reclamaciones referentes al accionar de CEED, presentamos en el portal web de la institución el enlace a la Línea 3-1-1, canal que presenta sus servicios en dos modalidades: vía telefónica o accediendo al portal [www.311.gob.do](http://www.311.gob.do). Con esto CEED promueve una cultura de eficiencia y transparencia en la administración pública. En este periodo, no fue recibida ninguna denuncia por parte de los usuarios, de manera física, a través de los buzones ubicados en nuestras diferentes instalaciones. En ese mismo orden el resultado del sistema 311 fue el siguiente:

Tipo	Casos	Resueltos	Pendientes
Quejas	4	4	0
Reclamaciones	1	1	0
Sugerencias	0	0	0
Total	5	5	0

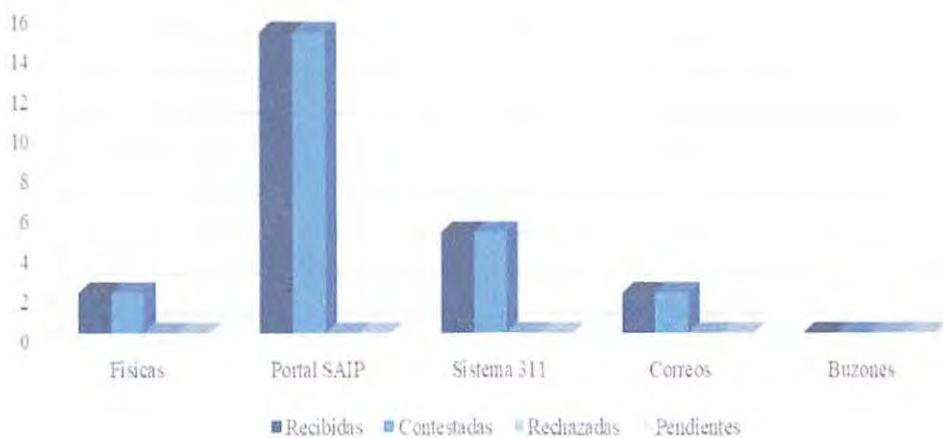
## Resultado de Solicituds de Información

En nuestro Portal de Transparencia contamos con el enlace del **Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)**. Esta plataforma de solicitud de informaciones posibilita un mayor nivel de transparencia a través de un mejor rendimiento de cuentas y una mayor participación de la ciudadanía.

A demás de que nuestros usuarios pueden acceder directamente a nuestro correo electrónico [libreaccesoalainformacion@ceed.gob.do](mailto:libreaccesoalainformacion@ceed.gob.do) y hacer su solicitud, también pueden depositar una comunicación de manera física a nuestra oficina. En tal sentido en esta gestión obtuvimos las siguientes estadísticas referentes a estas vías, siendo todas contestadas en los plazos establecidos:

Tipo	Total
Solicituds físicas	2
Solicituds por correo	2
Solicituds(SAIP)	15
<b>Total Recibidas</b>	<b>24</b>
<b>Solicituds Contestadas</b>	<b>24</b>

## Reporte de Actividades OAI 2025



En base a las informaciones que son publicadas mensualmente y gracias nuestro esfuerzo en conjunto como institución, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG), ha calificado el Portal de Trasparencia de los Comedores Económicos del Estado en lo que va del presente semestre del año 2025, de la siguiente manera:

Mes	Calificación Datos Abiertos:	Total General de Puntuación
Enero	5 de 5	97.64 de 100
Febrero	5 de 5	97.14 de 100
Marzo	5 de 5	94.77 de 100
Abril	5 de 5	99.12 de 100
Mayo	5 de 5	99.12 de 100
Junio	5 de 5	95.78 de 100
Julio	5 de 5	99.12 de 100
Agosto	5 de 5	93.92 de 100
Septiembre	5 de 5	99.42 de 100
Octubre	5 de 5	98.16 de 100
*Noviembre		
*Diciembre		

\*Pendiente por evaluación de la DGEIG.

Fuente:

Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de Los CEDD.

  
Lic. Edgar J. Espinosa  
Responsable de Acceso a la Información.



Ave. San Vicente de Paul #419, Santo Domingo Este, R.D.  
📞 (809) 592-1819 🌐 comedoreseconomicos.gob.do